

Constancia Secretarial: Señora Juez, le informo que la presente demanda fue repartida a través de correo electrónico institucional el pasado 21 de junio de 2021. A Despacho para que provea.

Medellín, 28 de junio de 2021



JUAN DAVID PALACIO TIRADO
Secretario



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Veintiocho de junio de dos mil veintiuno

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	BANCOLOMBIA S.A.
Demandado	YESMIN EDISON ARISTIZÁBAL GÓMEZ
Radicado	05 001 40 03 007 2021 00681 00
Temas y subtemas	INADMITE DEMANDA

Estudio de la demanda para admisión, inadmisión o rechazo:

Revisada la presente demanda de trámite ejecutivo promovida por BANCOLOMBIA S.A., en contra de YESMIN EDISON ARISTIZÁBAL GÓMEZ, observa el Despacho que se incurre en las siguientes falencias, por tanto, se:

PRIMERO: ADECUARÁ la competencia teniendo en cuenta el factor territorial. Art. 28 del C. G. del Proceso.

SEGUNDO: APORTARÁ nuevamente el endoso conferido para el cobro del pagaré con fecha del 17 de mayo de 2013, ya que algunas partes de su contenido es ilegible.

TERCERO: INTEGRARÁ La demanda en un solo escrito.

Por lo que el Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: INADMITIR la demanda de trámite ejecutivo promovida por BANCOLOMBIA S.A., en contra de YESMIN EDISON ARISTIZÁBAL GÓMEZ, conforme a las razones anteriormente expuestas.

SEGUNDO: CONCEDER un término de cinco (05) días al actor, para que subsane los defectos anotados, so pena de rechazar la demanda.

NOTIFÍQUESEⁱ

MAHM.

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

Firmado Por:

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d87dbdfe0f0b3591b26b09ab061a92f9f8929bdf1c80ca1821db51
dedc20c2ee

Documento generado en 28/06/2021 02:29:12 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 100 (E)** Hoy **29 de junio de 2021** a las 8:00 a.m.
Juan David Palacio Tirado. Secretario